

FORMACIÓN | NUEVAS TECNOLOGÍAS

## UPA abrió en Nerpio el programa estatal de digitalización ganadera

Unos 30 profesionales de toda la Sierra del Segura aprendieron las posibilidades y el uso de collares con GPS y aplicaciones de geolocalización en sus explotaciones en extensivo

E.F. / REDACCIÓN / ALBACETE

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) celebraba recientemente en Nerpio la primera de sus jornadas en Castilla-La Mancha sobre digitalización aplicada al sector ganadero y una de las primeras en su género que tienen lugar en España, según confirmaron ayer desde la organización agraria.

Unos 30 ganaderos de Nerpio, Yeste y otras localidades de la Sierra del Segura asistieron a la charla impartida por técnicos de la firma Digitanimal sobre el uso de los collares con GPS, así como de los programas y aplicaciones de geolocalización, así como sobre los beneficios que conlleva utilizar estas tecnologías en el día a día de los ganaderos de extensivo.

En la jornada también participó el secretario regional de UPA, Julián Morcillo, quien explicó que ya está publicada una Orden de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, sobre Fondos de Recuperación para el sector agrario que facilitan la adquisición de estos equipos a los ganaderos.

Morcillo destacó que «en la cuarta línea de la Orden se habla de ayudas a la agricultura de precisión y tecnología 4.0 en el sector ganadero» y que estas tienen dos modalidades, pues van desde el 40% subvencionable si la solicitud es individual hasta el 60% si se hace de manera agrupada.

Desde UPA, se destacaba además que la iniciativa de poner en marcha esta jornada no partió de

la organización, sino de los propios ganaderos en extensivo de la Sierra del Segura, durante la celebración de unas jornadas anteriores que tuvieron lugar en la misma comarca albacetense acerca de la implantación de la nueva Política Agraria Común (PAC).

Estas jornadas forman parte del programa estatal de digitalización puesto en marcha por UPA en toda España durante los dos próximos

años. Durante este tiempo, UPA impartirá cursos enfocados en digitalización en agricultura y ganadería, así como jornadas divulgativas que permitirán transferir estas técnicas innovadoras a los profesionales, los que incluirá experiencias demostrativas en campo.

Además de la jornada celebrada en Nerpio, durante el mes de junio se celebrarán actos divulgativos similares en Viana do Bolo, en Ou-

rense; Vélez-Málaga, en Málaga; Broto, en Huesca y Navalmoral de la Sierra, en Ávila.

Impartirán esta formación docentes especializados de la Universidad de Córdoba, de la Universidad Politécnica de Cataluña y de la Universidad Politécnica de Madrid, además de profesionales de importantes empresas tecnológicas de los sectores agrícola y ganadero y técnicos territoriales de UPA.



Un instante de la jornada de digitalización ganadera que se impartió en Nerpio. / UPA

CRISIS DE UCRANIA

## El Gobierno habilita más de 193 millones de euros en ayudas extraordinarias

REDACCIÓN / ALBACETE

El Boletín Oficial del Estado del miércoles publicó el Real Decreto que establece las bases reguladoras para la concesión directa de una ayuda excepcional de 193,47 millones de euros para compensar a determinadas producciones agrícolas y ganaderas por las dificultades económicas derivadas del conflicto bélico en Ucrania.

De esta cantidad, 128,98 millones se financian con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y 64,49 millones corresponden a fondos europeos. Por sectores, cabe destacar que el ovino y caprino de carne tendrán una financiación máxima de 31,7 millones de euros; la avicultura de carne, de 10 millones de euros y la cunicultura, de tres millones.

La cuantía unitaria de la ayuda para los productores ovino y caprino de carne, no podrá superar los cinco euros por oveja y cabra. Para los productores de avicultura de carne, la ayuda máxima para cada beneficiario se establecerá según la capacidad de la explotación y oscilará entre los 600 euros y los 4.800 euros. Lo mismo sucederá con los cunicultores, aunque la ayuda oscilará entre los 2.580 y los 5.160 euros.

Asimismo, el Real Decreto recoge una disposición relativa a las nuevas comunicaciones a realizar por parte de los Estados miembros de la UE sobre niveles de existencias de arroz, cereales, oleaginosas y semillas certificadas para tener un mejor conocimiento de la situación del mercado.

JÚCAR MEDIO | INFORME DE SEQUÍA

## La Mancha Oriental logró acabar el mes de mayo con todos los puntos de control en estado de normalidad

La única estación de toda la Demarcación Hidrográfica que no alcanzó el nivel verde fue la situada en Cuenca, la cual se encontraba en estado de prealerta

E.F. / ALBACETE

El Júcar medio consiguió acabar el mes de mayo con todos los puntos de control en nivel verde o situación de normalidad, algo que no se conseguía desde hace muchos años, de acuerdo al último informe de indicadores de sequía y escasez de la Confederación Hidrográfica.

La CHJ tiene a su paso por la provincia de Albacete cuatro puntos de control, que son las estaciones foronómicas de Valdeganga y Alcalá; que controlan los niveles del propio río Júcar; la estación de Balazote, que controla el estado del Jardín-Lezuza y el piezómetro de Cenizate, que controla la situación del acuífero Mancha Oriental.

Todos ellos acabaron mayo con nivel verde, al igual que la gran mayoría de las estaciones y puntos de control de la CHJ. De hecho, solo hay un punto en nivel amarillo o de prealerta, el que está en Cuenca. En cuanto a sus reservas de agua embalsadas, esta semana bajaron 0,4 puntos y suman 1.864 hectómetros cúbicos.

ALTO GUADIANA | ACUÍFEROS

## La CHG fija la extracción máxima en el Campo de Montiel en 10 hectómetros

El volumen que se podrá usar entre los meses de junio y de septiembre se limita a los siete hectómetros cúbicos

E.F. / REDACCIÓN / ALBACETE

La Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) publicó esta semana el nuevo régimen de extracciones del acuífero del Campo de Montiel, del que forman parte varios municipios del oeste de la provincia de Albacete.

De acuerdo a la resolución de la CHG, su Junta de Gobierno aprobó un régimen inicial en di-

ciembre, pero con opción a modificarlo en función de los datos del mes de abril. Tras revisarlos, el volumen máximo de extracción definitivo para el año 2022 en la masa de agua subterránea campo de Montiel queda establecida en 10 hectómetros cúbicos en cómputo anual con un volumen máximo de extracción entre junio y septiembre de siete hectómetros cúbicos.